



PRIMER SEMINARIO NACIONAL
SOBRE DESERTIFICACION

25 - 26 - 27 DE JULIO DE 1977
SANTIAGO - CHILE

OFICINA DE PLANIFICACION
NACIONAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

VICERRECTORIA DE
COMUNICACIONES

TALLER INTERDISCIPLINARIO
DE LA NATURALEZA

RECLASIFICACION DE LOCALIDADES DE POBLAMIENTO (#)
EN AREA PREANDINA DE DESIERTO. REGION II-ANTOFAGASTA

Oswaldo Muñiz Solari
Geografía
Universidad del Norte-Antofagasta

El estudio migracional de una área determinada de la microrregión interior de Antofagasta, determinó primeramente que los datos poblacionales eran inexactos (censo 1940, '52, '60 y '70). La aplicación de índices de evaluación censal, aplicados a la Región de Antofagasta, demostró valores regulares y malos.

Cuando se estudió cada poblamiento, para medir sus características demográficas internas (estáticas y dinámicas), a la vez que sus condiciones de asentamiento característico, se constató una inexactitud de clasificación de localidades.

El estudio en desarrollo, corresponde a una etapa inicial del Proyecto de "DESERTIFICACION", recién iniciado por el Centro de Geografía de la Universidad del Norte (Antofagasta), con duración de 7 años, teniendo como área funcional la comprendida de Arica a Los Vilos (18° a 32° de Lat. Sur) y cuyo objetivo es determinar áreas críticas de avance de desierto para establecer control de suelo, cubierta vegetal, recursos de agua y población.

Como etapa inicial, de los tres subproyectos (Población y Asentamientos, Suelo y Cubierta Vegetal, Recursos de Agua) el proceso de clasificación, en el caso de los poblamientos, ha llevado a elegir un sector espacial representativo de la Región II (debido a la cercanía, para facilitar labores de terreno, además de ser una superficie conocida por otros estudios).

(#) Trabajo de inicio en Subproyecto 'Población y Asentamientos' del Proyecto de "Desertificación".

Con ciertos antecedentes que permiten diagnosticar la situación poblacional del área citada, se ha iniciado una etapa de estudio reclasificadorio de los poblamientos, ya que se considera que los poblamientos de zona árida y semiárida posee condiciones especiales, distintas a otras zonas, sobretodo si nos referimos a localizaciones rurales agropecuarias.

Las etapas del trabajo, como metodología de la investigación son las siguientes:

1. Comprobación de clasificación actual.
2. Estudio individual de casos.
3. Trabajo de campo. Cartografía preliminar.
4. Reestudio general y de casos.
5. Resultados.

Actualmente ya se ha realizado la comprobación de casos individuales, refiriéndonos a cada poblamiento asentado en la micro-región El Loa. Esta primera etapa ha verificado que los datos de población no son reales, reafirmando la consideración de un área menor (correspondiente a sector Tatio-Calama, del estudio migracional). Es decir, se ha constatado la misma falla de datos (sobrestimación) en los poblados de los antiguos distritos de Calama, Collaguasi, Toconao y Socaire (pertenecientes a la división político-administrativa de Provincias).

A partir de estos antecedentes se estudió los tipos de categorías de uso censal, determinándose los siguientes tipos: Cs. (caserío), Mr. (mineral), Cp. (campamento), Fc. (ferrocarril), principalmente.

Actualmente se trabaja en el estudio individual de localidades, comenzando por análisis poblacional y continuando con forma-

ción del sitio, desplazamiento del mismo y cambio de actividades. Esta segunda etapa debe arrojar resultados provisorios en relación al tipo de localización. Especialmente se analizan los casos clasificados actualmente como Cs. (caserío) y el único presentado como Al. (aldea), asignado al poblado de San Pedro de Atacama.

El trabajo de campo deberá, si es necesario, rectificar los planteamientos establecidos en la segunda etapa, mediante el estudio comparativo y que arrojará una cartografía preliminar del área, en superficies parciales y revisión topográfica de los casos.

Como actualmente se trabaja en una segunda etapa general, se definen en este momento, superficies parciales para entrar en un proceso de trabajo más puntual.

Si el fin último es una reclasificación, por revisión de casos específicos posibles de aplicar en superficies mayores, debe entenderse que el criterio de reclasificación se pretende conformar estableciendo que todo poblamiento posee un dinamismo propio, cuyos cambios en el tiempo dependen de variables físicas (medio o superficie de asentamiento) y humanas-económicas (condiciones internas y externas de vida y actividades). Todas estas variables, se verifican en un contexto local, pero también areal, queriendo explicar con esto la condición del sitio, la situación y el hinterland de los poblamientos, que en este caso son típicos de altura en desierto marginal.

Reconociendo una clasificación, con posibilidades de aplicar en otras áreas contiguas (en desierto interior o marginal) se podría llegar a concluir la segunda etapa general del Proyecto de "Desertificación", en su Subproyecto: 'Población y Asentamientos'.

#####

